

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

001-031

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INDUSTRIAL DE GASEOSAS CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de INDUSTRIAL DE GASEOSAS CIA. LTDA se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de julio de 1993 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución No. **1530** de **6 AGO 1993**
2. OTORGAMIENTO.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Carlos Correa Mantilla, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía INDUSTRIAL DE GASEOSAS CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de 13.500'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.15.000'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por reserva facultativa S/.1.200'000.000,00 y por reserva por revalorización del patrimonio S/.12.300'000.000,00.
5. En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO. - CAPITAL. El capital de la compañía es de Quince Mil Millones de sucres (S/.15.000'000.000,00), dividido en quince millones de participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito - 6 AGO 1993



Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL



MAN/GG
Ert.No.1054
93.08.5

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO